

EXPTE: A/SUM-001637/2026

APROBACIÓN DE PLIEGOS, DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y DEL GASTO

D. José Manuel Carrascosa Bernáldez, Gerente del Hospital Universitario José Germain, en virtud de las atribuciones conferidas por la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, habiéndose completado el expediente de contratación del contrato de "Suministro de medicamentos exclusivos de la firma LABORATORIO BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A. en el Hospital Universitario José Germain", de conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO

1. Aprobar el Pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la adjudicación y ejecución del expediente **A/SUM-001637/2026**, denominado **"Suministro de medicamentos exclusivos de LABORATORIO BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A., con destino al Hospital Universitario José Germain"**.

Éste Pliego se encuentra informado por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid, según el Acuerdo 6/2025 de 1 de diciembre.

2. Igualmente se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas que ha de regir el citado concurso.

3. Aprobar el gasto por importe total de 7.757,20 €, IVA incluido, distribuido en las siguientes anualidades:

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2026	1.939,30 €
2027	3.878,60 €
2028	1.939,30 €

La anualidad de 2026 se imputa a la siguiente aplicación presupuestaria:

<u>Programa</u>	<u>Económica</u>	<u>Importe</u>
312A	27100	1.939,30 €

4. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento negociado sin publicidad para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 168 y siguientes de la citada Ley de Contratos del Sector Público.

EL DIRECTOR GERENTE